

## Una manera de hacer Europa



### 1. ¿Qué objetivos persigue la Política de Cohesión?

La Política de Cohesión tiene como objetivo **impulsar el crecimiento económico en las regiones y ciudades de la Unión Europea** y **mejorar la calidad de vida** a través de inversiones estratégicas.

Desde 1975, la Política de Cohesión tiene como objetivos coordinar las políticas regionales y apoyar a las regiones más desfavorecidas.

La política regional 2007-2013 tenía como objetivos aproximar las regiones menos desarrolladas a las más avanzadas y, a su vez, mejorar la competitividad y el empleo de las regiones. Las prioridades de este periodo fueron mejorar la economía del conocimiento, el desarrollo y la innovación, el capital humano y el desarrollo de las empresas.

El 17 de diciembre de 2013 se aprobaron las leyes de la política regional para el periodo 2014-2020, en la cual, los focos de inversión se centran en cuatro prioridades: mejorar la investigación e innovación, concebir apoyo a pequeñas y medianas empresas (PYMES) y mejorar la economía de bajo carbono.

## Una manera de hacer Europa

### 2. ¿Por qué crees que es necesaria la Política de Cohesión?

La importancia de la existencia de una Política de Cohesión en la Unión Europea radica en:

- La presencia de grandes diferencias económicas y sociales entre sus distintos territorios, las cuales resulta necesario eliminar para que las condiciones de vida en todos ellos sean lo más parecidas posibles.
- La necesidad de mejorar el crecimiento y el empleo en todas las regiones y ciudades de la Unión Europea, que es el objetivo central de la política de cohesión.
- La necesidad de que todos los territorios de la Unión sean fuertes y sólidos como única vía para construir una Europa fuerte y sólida. Sólo así es posible conseguir un desarrollo armonioso y equilibrado del conjunto de la Unión Europea.
- La necesidad de conseguir un lugar más atractivo para la inversión y el trabajo; un área de elevado crecimiento, competitividad e innovación; y una zona de pleno empleo y alta productividad con más y mejores empleos.

### 3. ¿A quién pueden beneficiar las ayudas de la Política de Cohesión?

Las PYMES son beneficiarias directas de la Política Regional Europea. En las regiones económicamente menos desarrolladas, es decir, del objetivo Convergencia, sus inversiones pueden ser objeto de subvenciones directas concedidas con cargo a los fondos de la Política de Cohesión.

La Política de Cohesión también beneficia a las Universidades y a los Centros de Investigación. El fomento de la investigación, del desarrollo tecnológico y de la innovación, son prioridades básicas de los Fondos Estructurales en el ámbito de los tres objetivos de la Política Regional.

Las ONG pueden optar a una gran parte de la financiación de la Unión Europea, pues trabajan en muchos ámbitos cubiertos por la Política de Cohesión. Prueba de ello son las actuaciones de carácter social, como la inserción laboral de grupos en situación o en riesgo de exclusión.

La Unión Europea y su Política de Cohesión desempeñan un papel fundamental en la preservación de nuestro patrimonio natural, prestando una atención preferente a la naturaleza y la biodiversidad, incluidos los hábitats y las especies de fauna y flora.

La Política de Cohesión beneficia, por supuesto, a toda la población. Las inversiones de los Fondos Estructurales suponen una mejora de la calidad de vida de las personas, que disfrutan de más oportunidades de formación y trabajo, de mejores infraestructuras de transporte y telecomunicaciones, de unos servicios sociales de mayor calidad: salud, educación, cultura, entre otros y de un entorno mejor y más habitable.

## Una manera de hacer Europa

### 4. ¿Con qué fondos se financian las ayudas de la Política de Cohesión?

Los instrumentos con los que se financian la política regional europea son los fondos estructurales:

- Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) es ahora mismo el más importante; desde 1975 concede ayudas para la construcción de infraestructuras y la realización de inversiones productivas capaces de generar empleo, sobre todo en beneficio de las empresas.

- Fondo Social Europeo (FSE), instaurado en 1958, financia principalmente actividades de formación para favorecer la inserción profesional de los desempleados y de los sectores más desfavorecidos de la población.

Estos tienen como objetivo el desarrollo de las regiones más atrasadas, conseguir la reconversión económica de zonas agrarias, pesqueras, industriales o urbanas en crisis y el fomento de los recursos humanos.

### 5. ¿Qué proyecto crees que podría financiar el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en tu municipio? ¿Por qué?

Los proyectos que más destacaría para realizar en mi municipio (Villaconejos) serían:

-Mejorar los horarios de transporte urbano. El autobús es un medio de transporte muy utilizado, sobre todo por los adolescentes y personas de la tercera edad, el aumento de sus horarios facilitaría bastante a las personas a la hora de moverse de un lugar a otro.

-Fomentar el turismo con nuevas instalaciones de deporte o de actividades culturales. Para ello, contamos con el "Museo del Melón", el cual podemos aprovechar para realizar diferentes actividades para todo tipo de edades.

-Mejora de los barrios urbanos. Muchos de ellos necesitan una capa de asfalto para conseguir un buen estado. También, en muchos barrios se pueden llegar a dar aglomeraciones de coches aparcados que no permiten la entrada y salida de otros, problema que se puede solucionar con la creación de señales de tráfico

-Actividades de formación que nos faciliten la entrada al mercado de trabajo. En Villaconejos apenas contamos con centros de formación que nos ofrezcan servicios de asesoramiento e información a nuevas iniciativas empresariales.

-Promover la igualdad entre hombres y mujeres en la vida económica, favoreciendo un mejor



## Una manera de hacer Europa

acceso de las mujeres al mercado de trabajo.

-Construcción de conexiones para facilitar el transporte, mejorando la carreta de Villacanejos hacia Chinchón y el camino que nos lleva de Villacanejos a Colmenar.

-Ayudas directas a las empresas que contraten de forma indefinida a las personas más desfavorecidas, ya que en Villacanejos contamos con un "Centro de Día" en el que podemos mejorar la cualificación de los profesionales que trabajan con personas discapacitadas.

-Asegurar el crecimiento económico conservando la protección del medio ambiente, así como la protección de la salud de las personas.